



INDAP entregó recursos para compra de insumos a agricultores

Agradecidos porque “toda ayuda sirve y nos llega en el momento que la necesitamos” se mostraron las y los agricultores de la región que recibieron incentivos del Fondo de Operación Anual (FOA), que todos los años entrega el Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, para apoyar a los microproductores en el inicio de una nueva temporada agrícola. En O’Higgins, más de 6.800 agricultores, usuarios de INDAP y de los programas Prodesal de las diversas comunas, recibieron este apoyo, lo que significó una inversión superior a los 999 millones de pesos en la agricultura familiar campesina. Los aportes provenientes de este fondo están destinados a la compra de insumos agrícolas (ferti-

lizantes, semillas y otros) alimentación animal y equipamiento básico. En algunas comunas, con la coordinación del equipo técnico del Prodesal, los agricultores beneficiados hicieron una compra conjunta para así obtener los insumos a precios más convenientes. En Codegua, los 242 microproductores beneficiados con la entrega de incentivos por un monto superior a los 38 millones de pesos hicieron una compra grupal de sacos de cubos de alfalfa, alimentos para aves, fertilizantes y otros insumos. En Graneros, los 126 agricultores adquirieron sacos de cubos de alfalfa, alimento para aves, alimentación apícola y otros productos. En Machalí también se

realizó una compra grupal de cubos de alfalfa, alimentos para aves y otros insumos; al igual que en Requínoa donde los 109

agricultores beneficiados con este apoyo compraron ferti-

lizantes, herramientas de mano, alimentación animal y otros productos.

Productores de La Estrella, Litueche, Pichilemu, Navidad, Santa Cruz y del resto de las 33 comunas de la región recibieron incentivos del Fondo de Operación Anual para adquirir los insumos que requerían, según sus rubros. El director regional de INDAP, Braulio Moreno, indicó que en la región se culminó la entrega de este apoyo a más de 6.800 agricultores; agregando que los in-

centivos del Fondo de Operación Anual (FOA) son un componente del Programa de Desarrollo Local (Prodesal), que INDAP ejecuta en alianza con los municipios de la región. Agregó que estos recursos se entregan todos los años a las y los microproductores usuarios de los programas Prodesal, para que inicien de mejor forma la temporada agrícola. El Seremi de Agricultura, Cristian Silva, destacó que agricultores de todas las comunas de la región recibieron estos recursos orientados a cofinanciar la adquisición de insumos y materiales necesarios para el proceso productivo de las diferentes actividades silvoagropecuarias y actividades conexas que desarrollan las y los microproductores.



Municipio se reúne para ver factibilidad de ciclovía entre Pichilemu y Cahuil

El proyecto que tendrá una extensión de 12 kilómetros, pasando además por Punta de Lobos, es la primera fase que ya está en marcha como plan piloto.

En una reunión en terreno entre el alcalde de Pichilemu Cristian Pozo Parraguez y el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas -MOP-, José Andrés Herrera, quien asistió en compañía de Vialidad O'Higgins además de otras autoridades, se reunieron para evaluar de manera cierta la posibilidad y factibilidad técnica de construir un gran ciclovia que puede unir de manera rápida y expedita la ciudad con Cahuil, destacamos que esta última es una pequeña localidad emplazada a 15 kilómetros al interior de Pichilemu. El alcalde Pozo agradeció la visita y destacó la preocupación de todos los actores principales

en este proyecto que va a beneficiar a ambas comunas de la región de O'Higgins. A esto se suma la tremenda inversión que ésta significaría, que ya cuenta con el apoyo del concejo municipal, los que se dieron cita en este punto. Por su parte, el subsecretario Herrera destacó la relevancia del proyecto para potenciar aún más el turismo y el transporte sostenible. Por último, esta ciclovia se proyecta para Paseo Peatonal en el actual Plano Regulador Comunal de Pichilemu, que, en ese aspecto está plenamente vigente desde el 2005 y, sin intervenir desde entonces.



Equipo de Alivio del Dolor de Santa Cruz visita pacientes oncológicos de Pichilemu

En total, fueron tres los pacientes oncológicos con cuidados paliativos que fueron visitados en su domicilio

El equipo de Alivio del Dolor del Hospital de Santa Cruz, liderado por la Dra. Lourdes Vargas Zavala, realizó una jornada de visitas a pacientes de la comuna de Pichilemu. Este grupo multidisciplinario, conformado por médicos, enfermeras y técnicos en enfermería (TENS), se unió a la enfermera Andrea Piña del Hospital de Pichilemu para brindar atención a tres pacientes oncológicos en fase paliativa. El Programa de Alivio del Dolor es una iniciativa nacional orientada a las personas con cáncer, derivada de las políticas del GES (Garantías Explícitas en Salud), y tiene como objetivo principal velar por el cuidado de los pacientes en etapas paliativas. En Pichilemu, este programa depende

directamente del Hospital de Santa Cruz, institución de referencia para las semi-evaluaciones, seguimiento y apoyo especializado. La enfermera del programa en el centro de salud pichilemino, Andrea Piña, resaltó la importancia de estas visitas, indicando que "es fundamental difundir entre la población que estamos recibiendo apoyo, que están preocupados y evaluando a los pacientes con mayores necesidades", comentó. Durante esta jornada, los profesionales realizaron evaluaciones de-

talladas y seguimiento de los tres pacientes visitados, cumpliendo con el objetivo de atender a aquellos con mayores requerimientos en el momento de la visita. Según menciona

la enfermera Piña, "las visitas domiciliarias del equipo del Hospital de Santa Cruz a Pichilemu se efectúan aproximadamente dos a tres veces al año, y son crucia-

les para asegurar que los pacientes reciban la atención especializada que necesitan", finalizó. La colaboración entre los hospitales de Santa Cruz y Pichilemu es

esencial para el éxito del Programa de Alivio del Dolor, garantizando que los pacientes oncológicos en fase paliativa reciban un cuidado integral y de calidad, reflejando el compromiso del sistema de salud con los más vulnerables.



Sernatur O'Higgins entrega Sellos R de Registro a prestadores turísticos de Pichilemu

En el marco de las vacaciones de invierno, se llevó a cabo la entrega de estos sellos, posicionando a diversas empresas turísticas de la costa como actores relevantes que cumplen con los requisitos para ser parte del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur.

En una acción en terreno de la Unidad de Regulación, la Dirección de Turismo ha realizado la entrega de Sellos R en Pichilemu. Este reconocimiento, otorgado a la oferta turística registrada en Sernatur, sirve como un importante elemento de diferenciación para los empresarios turísticos locales.

En cuanto a la acción en terreno, el director regional de Sernatur, Carlos Escobar, destacó la importancia de la formalidad: "Estamos muy complacidos por esta entrega que realizamos en uno de los destinos turísticos más importantes de la región, especialmente en esta época de vacaciones de invierno. El destino en el que nos encontramos es uno de los más visitados por turistas nacionales y extranjeros, tanto para escapadas como para vacaciones. Con la entrega de este sello, enviamos una señal clara sobre la importancia de la formalidad en los servicios turísticos, siendo, una forma efectiva de combatir la infor-

malidad y de destacar a aquellos que cumplen con las normativas vigentes".

La entrega de los distintivos Sellos R permite a los prestadores de servicios turísticos destacar frente a la oferta informal, además de acceder a otros beneficios como por ejemplo el acceso gratuito al buscador de servicios turísticos, una herramienta esencial para conectarse con organismos de fomento. Además, contar con este distintivo es un requisito indispensable para participar en diversos programas, ferias, campañas, acciones de difusión y otras iniciativas de promoción que lleva a cabo Sernatur.

"Estamos muy contentos de haber podido acompañar al equipo de Sernatur en el despliegue territorial de entrega de Sellos R. Valoramos mucho el registro y el sello que promueve la formalidad de los servicios turísticos, ya que, con ello se

guarda la experiencia que van a vivir los turistas estas vacaciones de invierno en la región. Invitamos a todos los servicios turísticos a que se sumen al registro. Es muy sencillo y se realiza en la página de Sernatur, donde además de estar formalizados, les permite acceder a otras plataformas de difusión y promoción de sus servicios con el buscador de servicios turísticos y ser parte de las acciones de promoción que realiza Sernatur O'Higgins", manifestó, Darío García, seremi de Economía.

Este trabajo en el territorio refleja el compromiso de la Dirección de Turismo con la formalización, sobre todo considerando que, según las proyecciones para la temporada

de invierno en Chile, elaboradas por la Subsecretaría de Turismo y Sernatur y que comprenden los viajes con pernoctación que se realizarían entre el sábado 1 de junio y el miércoles 31 de julio

de 2024 - más de 9 millones de viajes (9.478.589) se realizarán durante dicha temporada, lo que representa un alza de un 10,2% respecto a la misma temporada en 2023 y un 36,2% más que en 2019, y donde las tres principales regiones que recibirán más turistas, según estas cifras, serían Valparaíso (18,9%),

Metropolitana (16,9%) y O'Higgins (8,7%)-. En atención a lo anterior, Escobar, hace un llamado a todos los turistas que visiten nuestra región estas vacaciones de invierno: "Recomendamos a todos nuestros visitantes que prefieran servicios registrados en Sernatur. De esta manera, podrán evitar malos ratos y estafas, asegurando una experiencia turística segura

y de calidad. Los servicios registrados cumplen con todas las normativas y ofrecen garantías que no encontrará en la oferta informal, permitiéndoles disfrutar de sus vacaciones con tranquilidad y confianza". Para más información, visita: <https://serviciosturisticos.sernatur.cl/> y también puedes registrarte en <https://portalserviciosturisticos.sernatur.cl/>.



Áreas protegidas de biodiversidad implementan tecnología de punta para su gestión y conservación

La aplicación SMART fue desarrollada por varias instituciones de la conservación del ecosistema a nivel mundial y se están capacitando unidades en este software para facilitar el registro de información de los patrullajes que realizan los guardaparques.

Guardaparques de la Reserva Nacional Río de los Cipreses de Chacayes, los Santuarios de la Naturaleza Alto Huemul de San Fernando y Piedra del Viento de Litueche, participaron en una capacitación de la aplicación SMART, un software que se está implementando en las Áreas Protegidas administradas por CONAF y por privados, para recopilar datos, precisando las existencia de vida silvestre, amenazas y actividades ilegales.

El director regional (s) de CONAF en la Región de O'Higgins, Alejandro Maureira, explicó que "el rol que cumplen los y las guardaparques es fundamental para el cuidado y conservación de las áreas protegidas. A través de cada patrullaje, se controla y vigila el recinto, lo que permite su correcta gestión y por ende, conservación".

Respecto del funcionamiento de esta herramienta tecnológica, Ignacio Díaz, jefe de la sección de Monitoreo e Información del SNASPE, de la Gerencia de Áreas Protegidas, explicó que SMART (Spatial Monitoring and Reporting Tool, que podría ser traducido como Herramienta de monitoreo espacial y reporte), "es una aplicación gratuita que fue desarrollada por varias instituciones de la conservación a nivel mundial y llevamos ya un par de años capacitando unidades facilitando el registro de información de los patrullajes que realizan constantemente los guardaparques".

Precisó que "la idea de esta aplicación es que los datos queden registrados bajo el mismo criterio, en un mismo formato y así poder generar resultados, mapas y estadísticas, de forma más eficiente. El objetivo del monitoreo y del patrullaje es poder tomar decisiones de gestión en la unidad, poder hacer control

de amenazas y tener información fidedigna, útil y especializada en el territorio para así generar estrategias de conservación o de control de amenazas".

"Estas amenazas están estandarizadas en 16 categorías, entre ellas incendios forestales, animales domésticos, ganado -por ejemplo bovino u ovino- animales de tenencia irresponsable que pueden vagabundear dentro del área protegida, como los perros y los gatos, además de animales exóticos asilvestrados, como el jabalí, el ciervo rojo, los conejos y castores en el sur de Chile", sostuvo.

También se considera la presencia de "basura, intrusión o perturbación humana en lugares indebidos del parque, rayados o daños en su infraestructura, es decir, todo lo que daña tanto a la biodiversidad del parque como a su estructura", agregó Díaz.

Dentro de las novedades que presenta esta aplicación está

el registro de especies nativas, tanto de fauna como de flora, que se presentan durante el patrullaje de los guardaparques, así como también el trayecto que realizan, estandarizando la información a largo plazo. Luis Orellana, encargado de recursos naturales de la Reserva Nacional Río de los Cipreses, comentó que "esta capacitación ha sido muy buena porque nos entrega una herramienta que nos va a servir mucho a todos quienes realizamos patrullajes. Hasta ahora no teníamos conocimiento

de esta tecnología y ahora esta aplicación nos viene a ayudar para reemplazar prácticas antiguas porque este procedimiento antes se realizaba en papel. Ahora podremos entregar los informes detallados de fin de año de manera más ágil".

En cuanto a la optimización de recursos, Orellana indicó

que "antes tomaba mucho tiempo en imprimir hojas, detallar todo los movimiento que hacíamos en los patrullajes y ahora solo con el teléfono y la aplicación SMART se nos van a facilitar muchas cosas. Creo que nos vamos a acostumbrar rápidamente a este nuevo sistema, estamos muy motivados y la aplicación es fácil, muy amigable".

